

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Mifana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico limitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIX.—Núm. 16.915

VALENCIA DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 1911

Ciudad; Mifana, 7 y 9



Doña Mercedes Castillo Valiente

Vida de don Rafael Borenguer y Condó
Falleció ayer á las 18, á los 86 años de edad
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada hija doña Ana, hijos políticos doña Luisa Coloma, don Juan Vicente Gómez y don José Ortega, nietos y biznietos participan á sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes, á las once, en la parroquia de los Santos Juanes.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



Don Manuel Nácher Broseta

Médico del Cuerpo Municipal

Ha fallecido á las diez del día de hoy

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El inspector municipal de Sanidad, su desconsolada viuda doña Francisca Chanzá Dalmas, sus hijos don Manuel, don Francisco, doña Elisa, doña Concha, don Timoteo, don Teobaldo y don Pedro, hijos políticos don Vicente Carbonero, don Francisco Albarrá, doña Amparo Mondragó y doña Matilde Quesada, hermanos y nietos participan á los demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las diez, desde la casa mortuoria, Sagunto, 184, hasta San Antonio, donde se despedirá el duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

Doña Ana Torres y Calvo

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su hijo don José Igual Torres, hija política doña Josefina Ruiz Ortiz, nietos José, Rafael, Josefina, María de los Desamparados, Enrique, Roberto (ausente), nieta política doña Trinidad Ferré y Josefina Benítez, participan á sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El miércoles 13 y ocho días siguientes, á las diez de la mañana, se celebrará una misa y Rosario en la iglesia del Salvador, en sufragio del alma de la finada.

El enemigo se está retirando en todo su frente delante de la derecha de nuestro cuerpo de ejército y delante del ejército del Danubio, que avanza rápidamente.

Desde 1.º de diciembre los rumanos han dejado en poder de ambos cuerpos de ejército alemán, en los campos alrededor de Bucarest, más de 70.000 hombres, 184 cañones y 120 ametralladoras.

La enormidad de estas cifras dá lugar á la conclusión de lo grande que ha sido el éxito de las tropas aliadas, y al mismo tiempo demuestra la disolución del ejército rumano, cuyas bajas en muertos y heridos están en proporción con el número de prisioneros. El botín de la campaña en material de guerra no se puede calcular.

En los frentes Occidental y Oriental no ocurrió novedad.

En Rumanía el plan de nuestras tropas sigue desarrollándose con éxito.

En el alto Czerna continúan sin éxito los ataques enemigos.

A los mozos del reemplazo de 1916

Los mozos del citado reemplazo que quieren ser de cuota, visiten antes de fin de mes la Escuela Militar Particular "VALENCIA", plaza de Tetuán, 24, y gratuitamente se les harán las gestiones necesarias para ello.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Encontrarse completamente ciego durante seis años, al punto de no poder conducirse solo, y volver á recuperar la vista, hasta poder leer y escribir, se comprende ocasiona una inmensa alegría.

Esto es lo que siente don Vicente Redondo, calle de Corset, número 74, tercero izquierda, en Valencia (Ruzafa), el cual, reconocido como incurable por la ciencia, ha obtenido la vista gracias al tratamiento especial del afamado oculista americano don Gabriel Belgodere, calle de las Barcas, número 2, principal, en Valencia.

Este oculista, que la guerra ha hecho venir á Valencia, y que posee los títulos francés y español, era antes uno de los más renombrados oculistas de París por las curas maravillosas obtenidas en dicha capital.

Discurso parlamentario

pronunciado por don Eduardo Llagaria, en defensa de la enmienda presentada por todos los diputados valencianos, encaminada a demostrar que al Estado corresponde exclusivamente pagar el coste total de los gastos que motive el traslado del Palacio de Justicia.

El señor LLAGARIA: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor LLAGARIA: Señores diputados: Con toda brevedad, porque tengo plena conciencia del estado de la Cámara y porque será la única condición recomendable de mis palabras, voy á demostrar que el contenido de esta enmienda es de absoluta justicia y de estricta legalidad, y que su presentación era necesaria, era indispensable para tratar y aclarar una materia importantísima, como aquella á que acaba de referirse el señor Ossorio y Gallardo, y que dentro y fuera de la Cámara, ahora y siempre, ha motivado extraordinarias y graves confusiones.

Tendría yo que faltar á la costumbre y al deber de expresar mi pensamiento con sinceridad, si no dijese lo que ya se desprende en este momento: que esta enmienda, por razón de la materia y por alta más, está relacionada con la del señor Ossorio y Gallardo; porque si en la Cámara se ha levantado un diputado de la significación que su señoría tiene, y de tanta competencia en todas las materias, á afirmar que la Diputación de Valencia estaba en mora respecto á los deberes que tenía y que se dice tiene en cuanto al traslado del Palacio de Justicia de aquella ciudad, era natural, no sería ya el ejercicio de un derecho, sino el abandono de deberes sagrados de la representación regional de Valencia, que ésta no dejara oír su voz para demostrar lo contrario; esto es, que la Diputación provincial de Valencia no tiene actualmente respecto de eso ningún deber, ni moral ni legal. (El señor Azzati: Esa voz, querido Llagaria, tampoco hubiera faltado.)

Pero estaba yo aquí, y hablo en nombre de su señoría y del representante carlista, y de todos, porque todos somos valencianos y perseguimos el fin común de defender, cuando es de justicia, el interés de aquella región. (El señor Azzati: Tal confianza me inspira lo que su señoría va á decir, que de antemano, suscribo las palabras de su señoría.) Como que es la verdad, que todos defendemos.

Aquí en la Cámara, como en toda reunión de caballeros, las razones morales tienen gran peso. ¿Quién lo duda? Pero bien me hago cargo de que en el presente momento parlamentario, las razones económicas tienen más valor aún; porque se trata de cifras, del debate de la ley económica del Estado; y claro está que por encima de las razones morales, que ya digo, entre caballeros tienen siempre gran peso, las razones económicas tienen hoy un gran valor.

Es achaque antiguo en esta cuestión, señor Ossorio y Gallardo, que atendiendo al interés nacional y al interés particular de Valencia, se haya debatido en la Cámara este asunto abriendo, pudiéramos decir, el libro por la mitad, sin leer las primeras páginas, como verá la Cámara son interesantes, y sin reparar las últimas. Vamos á las primeras, que por ellas hemos de empezar el debate.

Es materia incontrovertible, señores diputados, yo no comprendo que nadie la discuta, la de que el proporcionar ó construir los edificios en que la justicia se administre decorosa y decentemente es deber exclusivo del Estado. Lo dicen las leyes de todos los países cultos y lo dicen nuestras leyes. Ahora, que la provincia ó el municipio, por convenios particulares, coadyuven á la acción del Estado, bien está, y á eso nunca se opuso Valencia.

¿Sabe la Cámara cuáles son en este asunto las primeras páginas? Son la que va á escuchar. Reconociendo el Estado que era obligación suya, había instalado la Audiencia de Valencia en el antiguo Palacio del Real; pero en 1751 (á mitad del siglo XVIII), rogó á la Diputación provincial, pueste que el Palacio del Real estaba en ruinas, que, mediante cierto convenio, accediese á instalar el Palacio de Justicia en un edificio propiedad de la Diputación, en el Palacio de las Cortes valencianas, donde está instalado actualmente.

Y aquí, donde se habla tanto del amor y protección á las regiones, yo pregunto al Gobierno, al representante del Estado: ¿Qué habéis dado á Valencia en siglo y medio que ese servicio os prestó? No habéis dado ni una peseta. (El señor Azzati: Ni para eso, ni para nada.) Para eso, estamos discutiendo; para nada, no me importa ahora saberlo. (El señor Azzati: Pero me importa á mí proclamarlo.) Yo pregunto al Gobierno de su majestad, que representa aquí al Estado, al Poder ejecutivo: En este siglo y medio, en que la Diputación, representando nuestro desinterés cuando se trata del servicio público, ha subvenido á una obligación que el Estado ha afirmado siempre, que es única y exclusivamente suya, ¿qué habéis dado á Valencia? Repito que ni una peseta. Es decir, que en todo ese tiempo la Diputación, aún infringiendo las leyes del país, paciente, dócil y noblemente, ha venido consignando en sus presupuestos cifras que no solo representaban la pérdida de una renta, sino que significaban sumas verdaderamente fabulosas, para sostener por milagro un edificio que solo por milagro puede sostenerse. Y los Regentes y Oidores de aquella Audiencia primitiva, cuyos nombres tenemos, y por fortuna podemos afirmar que no eran valencianos, destruyeron la parte artística del edificio, cortando artesonados, ultrajando artísticamente el Palacio de las Cortes valencianas; ultraje que después se ha podido remediar parcialmente por una restauración afortunada, que costó la Diputación. (El señor Ossorio: Yo no tengo ninguna solidaridad con aquellos oidores.)

Su señoría maneja muy bien la ironía; pero debiera comprender que tratándose de asuntos regionales, muchas veces la ironía puede ser inoportuna. A mí me molesta mucho. (El señor Ossorio: A mí también me molesta que su señoría me haga cargos por lo que hiciesen los oidores.) Nadie que me haya escuchado puede pensar que al hablar de los Oidores del siglo XVIII pudiera cometer la ridiculez de referirme á su señoría.

gado suficientemente, y que el Estado no se atrevería á liquidar porque el saldo le sería contrario. Celoso yo en el cumplimiento de mi deber y en la defensa de los intereses públicos, rogué se dictasen disposiciones, de las que se desprendería claramente cuál era el criterio del Gobierno; y esas disposiciones llegaron no entonces; llegaron después de la injusta caída del señor Maura en el año 1909.

Después de aquel cambio de Gobierno vino una interinidad del señor Moret, que nadie habrá olvidado en la Cámara, y al cabo de algunos días, á principios de 1910, con sorpresa para todos, incluso para sus intimos, vino al poder el señor Canalejas. Yo conocía el pensamiento de mi jefe, ¿cómo no conocerlo? fui más amigo de Canalejas cuando no mandaba que cuando mandaba. Yo casi lamenté que le concedieran el poder. Opino en eso como su señoría, señor Ossorio: á los jefes se les sigue mejor, es más noble, más desinteresada la adhesión cuando no mandan que cuando mandan. Seguir á un jefe cuando por estar en el poder puede repartir prebendas y cargos lo hace cualquiera. (El señor Fournier: Pero, ¿eso es la enmienda?)

El señor PRESIDENTE: Señor Llagaria, ciñase su señoría á la enmienda.

El señor LLAGARIA: Voy á seguir la indicación del señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Pero refiriéndose á la enmienda, y no entrando en esas disquisiciones de historia contemporánea, que le llevan á su señoría muy lejos.

El señor LLAGARIA: ¿Cómo lo voy á hacer?

El señor PRESIDENTE: Ciñéndose á la enmienda.

El señor LLAGARIA: Así lo haré. (El señor Albafull: Conste que desde aquí le escuchamos con mucho gusto.)

El señor PRESIDENTE: Continúe su señoría, señor Llagaria.

El señor LLAGARIA: Llegado al poder el señor Canalejas, yo, su amigo íntimo, conocedor de su parecer sobre esta materia... (Rumores.—El señor presidente agita la campanilla.) Pero si voy, señor presidente, al análisis de la ley.

El señor PRESIDENTE: Pero si no hay análisis de la ley, sino que lo que debe hacer su señoría es sostener la enmienda.

El señor LLAGARIA: Si fuera yo diputado catalán, ya me sentiría su señoría usar ampliamente de la palabra. (Rumores.)

El señor PRESIDENTE: Señores diputados, suplico que no se acojan las exclamaciones de ese modo.

Ruego á su señoría que se calme y se produzca con la razón y la serenidad debidas. La presidencia no hace distinción alguna entre los diputados.

El señor LLAGARIA: Así sea.

El señor PRESIDENTE: Así sea y así es. Lo que está haciendo su señoría es pronunciar un discurso sobre materia completamente ajena á la enmienda que ha presentado.

El señor Azzati: Es muy interesante todo lo que está diciendo.

El señor PRESIDENTE: Interesantísimo; pero no es de este lugar, es de otra oportunidad.

Ruego al señor Llagaria que vuelva al objeto de la enmienda.

El señor LLAGARIA: Vamos á la ley.

El señor PRESIDENTE: Si no es la ley, es la enmienda.

El señor LLAGARIA: Es la ley, en virtud de la cual apoyo la enmienda.

El señor PRESIDENTE: No tiene su señoría la palabra para eso.

El señor LLAGARIA: Señor presidente, no me escucha su señoría. Es la ley que dió lugar á la cuestión á que se refiere la enmienda.

El señor Canalejas, cumplidor en el poder de los compromisos que antes de ocuparle había contraído, realizó dos actos. ¿Cuáles fueron? Primero, confeccionar con las Cámaras una ley de Presupuestos, la de 1911, discutida, naturalmente, en los últimos meses del 10, en la que incluyó ya como carga exclusiva del Estado, la partida primera de 130.000 pesetas; y después, por si esto no estuviera bastante claro, se dictó otra ley con la que nacionalmente se revocaban el decreto de Navarro Reverter y la ley de López Puigcerver. ¿Qué decía esa ley? Va á oírlo la Cámara.

Esa ley, de 19 de julio de 1911, disponía que el edificio de la Compañía, cuya venta era obligación del Estado para reunir fondos con destino al traslado de la Audiencia, fuese cedida onerosamente al Ayuntamiento de Valencia. Y yo pregunto á los señores diputados, la mayor parte de los cuales son eminentes juristas: Si el Estado tenía el compromiso de vender el edificio de la Compañía, y pagar con el precio de la venta parte de los gastos del traslado del Palacio de Justicia, y el mismo Estado enajena el edificio á otra entidad, lo vende, lo cede onerosamente al Ayuntamiento de Valencia, ¿qué es eso sino la revocación de la ley? ¿Es que el Estado podía levantar su obligación y dejar en pie la obligación de la Diputación provincial? ¿Quién ha de interpretar una ley en esa forma?

Eso sería una burla, y Canalejas no legislaba burlándose de las regiones. De modo, que la ley de 1911, disponiendo el Estado de lo que gravó, para con el producto de su venta trasladar el Palacio de Justicia, era, naturalmente, la revocación de aquellas leyes y reales órdenes anteriores; porque no era posible que el Estado se levantara su obligación y mantuviera la ajena.

Efectivamente, el Estado cedió al Ayuntamiento de Valencia el edificio cuya venta había de ser la base principal para sufragar esos gastos, obligándole á derribar por su cuenta, á levantar en el solar una Escuela graduada, y obligándole, además, á levantar á su costa, á costa del presupuesto municipal, una prisión de mujeres donde el Estado designara. Y es claro, señores dipu-

dos, si el Estado mismo revocó su obra, si el Estado dijo: "yo tenía la obligación de vender esta finca, ó de cederla, ó de gravarla para una negociación de crédito, y con su producto trasladar el Palacio de Justicia", y el Estado enajena á una entidad extraña, bien sea el Ayuntamiento de Valencia ó la que fuere, cede onerosamente el mismo edificio, es natural que el compromiso de la Diputación se extinga; porque, repito, no podía de ninguna manera el Estado salvar su obligación y mantener la ajena. Si el Estado ofrece á la Diputación el valor de la finca indicada como base para ese traslado, y el Estado dispone de la finca, ¿qué liquidación va á hacerse?

Canalejas, que fue uno de los mejores gobernantes de España, una gloria nacional, hizo aquello en cumplimiento de sus compromisos anteriores, hizo aquello levantando la obligación, que ya no existía, de la Diputación de Valencia.

Y para terminar, y no molestarnos más: creen los señores diputados, con los precedentes que indiqué y con estos subsiguientes, que la Diputación provincial puede contribuir en algo más? ¿En qué va á contribuir, si hace siglo y medio ha tenido el Palacio de Justicia en un edificio de su propiedad, sin cobrar al Estado un solo céntimo, y, además, en los presupuestos de la Diputación, para la conservación de ese Palacio de Justicia, se ha gastado tanto como ahora dá el Estado?

Es que el Gobierno—ahora me dirijo exclusivamente á él,—no está conforme con este criterio? Está bien. Mi enmienda no ha sido perdida; porque yo le digo al Gobierno de su majestad que la actitud que revelan mis palabras es la actitud de los representantes, que ha sido expuesta lealmente, noblemente; porque pensamos que ésta es la justicia, y cualquiera que sea el campo en que militemos no hemos de oponer á toda liquidación que no parta de las bases indicadas: que el Estado liquide á la Diputación la renta del edificio que ocupa la Audiencia durante siglo y medio; que el Estado entregue á la Diputación provincial lo que indebidamente ha pagado ésta por mantener el Palacio de Justicia durante todo ese tiempo, y luego que venga á esa liquidación el valor en que se tase la Compañía, ya que el Estado cedió ese edificio para pagar el traslado de la Audiencia y después lo cedió.

Yo digo que la Diputación de Valencia se ha portado en este asunto noble y desinteresadamente, que no debe nada y que hará lo que deba hacer para defender sus intereses.

Por lo demás, yo manifiesto, señores diputados, que Valencia agradece al Gobierno que haya incluido en el presupuesto de este año la parte última de lo necesario para instalar decentemente aquel Palacio de Justicia; y que nunca yo agradeceré bastante á la Cámara haya escuchado cortésmente mis palabras. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Alvarado): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Alvarado): El Gobierno no puede aceptar ni la propuesta del señor Ossorio ni la enmienda del señor Llagaria. El Gobierno se encuentra con tres leyes, la primera de 10 de marzo de 1887, que dispone que el producto de la venta de los jardines del Real se destinen á la construcción del Palacio de Justicia, de una Fábrica de Tabacos y de una Granja Modelo. Por eso interrumpí al señor Ossorio diciéndole que esa liquidación no podía practicarse el ministerio de Gracia y Justicia porque en esa liquidación se comprenden cosas que nada tienen que ver con el ministerio de Gracia y Justicia. Vino luego la ley de 19 de junio de 1888, en la cual, manteniéndose el principio de que el producto de la venta del jardín del Real se había de destinar al objeto que la ley de 1887 señalaba, se introducían algunas modificaciones, y en ambas leyes se dedicaba á la construcción del Palacio de Justicia el producto de la venta del convento de la Compañía de Jesús, que era propiedad del Estado, no se entregaba á la Diputación de Valencia que para ella lo vendiera, sino que el Estado lo vendía por sí y dedicaba el producto de esa venta á la construcción del Palacio de Justicia. Vino después la ley de 19 de junio de 1911, á que el señor Llagaria se refería, y esa ley no modificó las dos anteriores más que en un sentido, en el de declarar que el convento de la Compañía de Jesús no se vendiera, sino que se cediera al Ayuntamiento de Valencia para la construcción de una Escuela graduada. Estas son las tres leyes vigentes que el Gobierno tiene que cumplir.

El Gobierno no cree que ha llegado el momento de solicitar esa liquidación por la razón sencilla de no haberse vendido el jardín del Real. Claro es que establecida una relación semicontractual entre la Diputación provincial y el Estado, por una enmienda en la ley de Presupuestos y sin verificar la verdadera liquidación de todos los objetos á que se referían estas leyes, el Gobierno no puede admitir que quede terminado este asunto.

El señor LLAGARIA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor LLAGARIA: Para decir á la Cámara y á la presidencia, que como la finalidad principal de mi enmienda está cumplida, que era el que se oyera la voz de Valencia y el sentir de todos sus representantes sobre este asunto, en la votación de la enmienda no tengo ya interés ninguno y la retiro.

Aquí quedan consignadas en el "Diario de Sesiones" las manifestaciones de Valencia y del señor ministro, y ya discutiremos este asunto cuando sea nuevamente oportuno y necesario.

Para Navidad

Variado surtido en frutas de todas clases, naranjas, mandarinas, uvas, etc., en envases de lujo, propias para regalo. Riquísimos melones de la Ollería, especialidad de la Frutería Selecta, San Fernando, 38.

A los obreros panaderos no asociados

Los obreros no asociados que deseen trabajo, pueden pasar á solicitarlo al Gremio de Nuestros Hornos, situado en la calle de Chofrens, núm. 2, segundo, los días laborales, de once á una de la mañana y de seis á ocho de la tarde.

El conflicto internacional

Las últimas 24 horas se han caracterizado en el Centro Occidental por una completa inactividad.

En el frente rumano sigue la persecución de los rumanos, por las tropas de Hindenburg, persecución á la que quizá ponga fin la crudeza del invierno.

Los sucesos de Grecia siguen su curso. "El Corriente de la Sera" comunica de Atenas que en los registros realizados en las casas de los venizelistas fueron encontrados 30.000 fusiles y abundantes municiones.

Según la declaración de emisarios griegos de investigación, estaban destinados para un levantamiento general del pueblo.

El embajador italiano en Atenas, conde Desari, tuvo una larga entrevista con el Rey de Grecia y declaró que los incidentes de los últimos días tenían su principal causa en las instigaciones venizelistas.

Las personas que han podido escapar de Atenas, y han llegado á Salónica, dan los siguientes detalles de los disturbios ocurridos en aquella capital:

Tan pronto como salieron de Atenas los destacamentos franceses, comenzó la verdadera persecución contra los venizelistas, acompañada de tiros, registros, saqueos y atropellos.

El Hotel-Majesti sufrió un verdadero saqueo, pues la soldadesca quería apoderarse del general retirado Konakas, que fué conducido á la cárcel entre los insultos de la multitud.

Se asegura que en Janina se han desarrollado las mismas escenas trágicas, y todas las personas notables venizelistas han sido detenidas y maltratadas. Algunos son sometidos á verdaderos tormentos con el fin de obtener revelaciones.

Las protestas del cónsul de Francia contra dichos ataques han sido inútiles.

Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

La ciudad ha presentado hoy el aspecto risueño y animado propio de los días festivos.

Aunque el viento molestaba bastante, en los paseos sobre todo, donde levantaba grandes columnas de polvo y hojas secas, la Granvía, Alameda y la Glorieta han estado concurrenciadas, particularmente este último paseo, que ha sido amenizado por la Banda Municipal.

En los teatros y cines ha habido muchísima concurrencia por la tarde.

El señor Gobernador nos ha dicho que no tiene noticia alguna de la provincia, referente a orden público. Ni hay huelgas ni sucesos de ningún género.

En los pueblos castigados por el desbordamiento del río Júcar se trabaja activamente para reparar los daños. Siguen los ayuntamientos valorando las pérdidas, y cuando tenga reunidos todos los antecedentes pedirá el auxilio del Gobierno, que ciertamente no se mostrará sordo a lo que sea justo.

He preguntado al Alcalde y a los tenientes de alcalde de la capital cuándo tendrán a bien que les reuna para comunicarle la orden de la superioridad referente a la inspección de las subsistencias. Probablemente le tendré aquí mañana.

Nos ha enseñado una comunicación del ayuntamiento de Onteniente, dándole las gracias por el interés que está demostrando en favor de la proyectada red telefónica provincial.

El señor Cortinas se propone visitar los pueblos damnificados por el desbordamiento del río esta misma semana, cuando sus atenciones se lo permitan, para cercarse, por medio de una inspección ocular, de los daños causados por la inundación y poder informar al Gobierno de las obras que hayan de realizarse.

Acercó del conflicto de los transportes para la naranja, de que ayer nos ocupábamos, recibí esta madrugada de Alcira un telefonema, que dice:

«Carecemos completamente del material necesario para el transporte de la naranja.

Otra vez la falta de vagones acarrea inmensos perjuicios a los agricultores y a los comerciantes, aumentando la miseria de miles de trabajadores, después de los daños causados por la última inundación.

Si la Compañía de ferrocarriles no envía con urgencia material, no sería de extrañar que, en vista de la huelga forzosa en que se encuentran los obreros, estallara un serio conflicto de orden público.

Alcira se muestra indignada contra la Compañía de ferrocarriles y la Junta de Transportes, por el incumplimiento de las promesas que se hicieron de facilitar material, siendo así que estas entidades, en unión del Gobierno, ofrecieron llevar a la práctica los acuerdos tomados en las últimas Asambleas de naranjeros.

Hay que añadir la protesta unánime de los exportadores contra el privilegio que goza cierto remite de esta ciudad, el cual recibe vagones continuamente, perjudicando gravemente al resto de los comerciantes, alterando el reparto equitativo de vagones vacíos.

La Junta de Defensa ha teleografiado al presidente del Consejo de ministros, al director de Obras públicas, a los diputados señores Santacruz y Comenge, al senador don Ramón de Castro, al presidente de "Lo Rat Penat", al Alcalde de Valencia y al Gobernador, en demanda de que apoyen nuestras justas aspiraciones.—Vicente Castillo.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, señor Maigues, telegrafió anoche al ministro de Fomento, directores generales de Comercio y de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España y al presidente de Comité de Transportes, diciéndole lo siguiente:

«Compañías ferroviarias exigen a almaceneros tejidos que a partir primero año inmedios, fardos citados generos vayan revestidos de cubierta de palma. Como esta exigencia, además de dificultar el comercio, lleva consigo aumento de gastos, y solo responde sin duda al deseo de evitar reclamaciones por roturas y manchas por contacto con otros artículos, y entendemos que a empresas ferroviarias corresponde clasificar y cargar separadamente generos según naturaleza, rogamos con toda atención y encarecimiento se deje sin efecto tal exigencia, realmente lesionadora de los intereses comerciales, en particular de importante clase almaceneros.—Presidente accidental, Maigues.»

«Lo Inconcebible». Unica casa que sigue vendiendo su calzado todo suela y cosido, a precios inconcebibles. San Vicente, 111.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores un interesantísimo prospecto de la antigua y acreditada casa Armero y Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 13, cuya lectura recomendamos muy eficazmente, dada la proximidad de las Navidades, pues consideramos que, para celebrar las próximas fiestas, nada tan indicado como surtir de vinos y licores de tan acreditada casa, en la que encontrarán un verdaderísimo surtido en cremas, coñacs, anisados, Jerez, champagne, etc., etc., de las marcas más renombradas, y los famosísimos Anis del Fíguro y Licor del Duque.

Se impone el uso del ELIXIR Dr. CUESTA, si se quiere evitar las digestiones pesadas. 4 pesetas. Farmacia S. Antonio.



Con GLAXO, la mejor leche de raza apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

En la reunión, que, como habíamos anunciado, celebraron anoche los ferroviarios de la sección de Valencia, Sindicato del Norte, pertenecientes a la Federación Nacional de Ferrocarrilarios españoles, se acordó, por unanimidad, en medio del mayor entusiasmo, proclamar la huelga general para el día 19 del corriente, a primera hora, ante el incumplimiento de la Compañía del Norte a las peticiones que tienen formuladas los ferroviarios.

La misma actitud han adoptado los ferroviarios de Castellón, según comunican de aquella capital. El acuerdo, si se lleva a la práctica, originará un verdadero conflicto, pues la paralización del tráfico en las presentes circunstancias, sería un golpe de muerte para esta región, que necesita exportar en contados días la cosecha de naranja.

Urge, pues, que se eche mano a todos los medios factibles para conseguir la solución de este nuevo conflicto que nos amenaza.

En el Instituto Médico Valenciano dió anoche su anunciada conferencia el doctor Llisterri, que disertó sobre la Cirugía craneana, haciendo un estudio científico, revalorador de los extensos conocimientos del distinguido médico militar.

Trató de la fosa craneana posterior, recordando los datos anatómicos más indispensables para la comprensión de la terapéutica quirúrgica de la región, y luego hizo un minucioso estudio de la trepanación en ambos hemisferios cerebrales, detallando el procedimiento técnico para la extirpación de los tumores de la cavidad, especialmente los del ángulo fronto-cerebeloso.

Terminó su notable labor el doctor Llisterri dedicando un recuerdo al señor Goyanes, de Madrid, cirujano ilustre, que ha practicado con éxito múltiples operaciones en la región expresada.

El orador fue aplaudidísimo. En el Patronato del Corazón de Jesús, de la Cruz Cubierta, se ha celebrado esta tarde una brillante sesión dedicada a la Santísima Virgen.

Después de la presentación de los oradores, hecha por el secretario, ha comenzado su discurso don Luis Llopis Escrivano, que continuaba en el uso de la palabra cuando nos hemos retirado del salón.

En la Casa del Pueblo ha celebrado junta general la Sociedad de Torneros en Hierro, acordando aprobar el reglamento por que ha de regirse dicha Sociedad.

También se ha verificado la cotización semanal entre las Sociedades Obreras. Mañana se reunirá el Comité de Centre de la Casa del Pueblo, para tratar de las subsistencias y de la próxima huelga general.

Nos dicen de Mislata que esta noche se celebrará una gran velada a la Purísima Concepción, Patrona de las Juventudes Tradicionalistas españolas.

En esta fiesta recitarán poesías y pronunciarán discursos valiosos elementos de aquella villa y de esta capital.

La junta general que había de celebrarse hoy en la Sociedad de abañiles La Constructora Valenciana para tratar, entre otras cosas, de las circunstancias críticas que con motivo de la subida de las subsistencias, atraviesa la clase obrera, ha sido suspendida con motivo del mitin celebrado en la plaza de Toros.

La Academia de la Juventud Católica ha suspendido la matiné que acostumbraba celebrar los domingos, y que tanto éxito alcanzan, para preparar la gran velada del día de Inocentes.

Las matiné dominicales se reanudarán el día de Reyes.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria el 15 del corriente, a las doce, con objeto de elegir vocales propietarios y suplentes que han de ostentar su representación en los Consejos Superior y Provincial de Fomento.

El concejal señor Beltrán recibió anoche, por conducto de la Alcaldía, un telegrama del ministro de Hacienda señor Alba, en el que le dice que no ha olvidado su promesa, que está dispuesto a cumplir, acerca de la fórmula en que se propone sean autorizados los ayuntamientos que tienen establecidos los substitutos de consumos, a implantar determinados arbitrios.

El ministro añade que mañana se reunirá la comisión de Presupuestos, para procurar un resultado que satisfaga, en lo posible, las distintas aspiraciones.

La Sociedad coral "El Micalet" celebrará esta noche a las nueve velada teatral de prácticas, poniéndose en escena las aplaudidas obras "Música popular", "Los cadetes de la reina" y "Los borrachos".

Han sido convocados por elementos significados del distrito de Alcira-Alberique los propietarios y cuantos han resultado, per judicados por la última inundación, a una reunión, preparatoria de la gran Asamblea que ha de celebrarse en esta capital, en demanda de auxilios, a los que se consideran con derecho los propietarios, colonos y obreros de aquel distrito, uno de los que más contribuyen a las cargas del Estado.

La reunión se verificará el martes próximo en el Ateneo Científico de esta ciudad, calle del Mar, 67, a las cuatro de la tarde.

En la Bolsa del Trabajo de la Casa de los Obreros se anunciaban hoy parados, dos tenedores de libros, un empleado, un ordenanza, tres sembrereros, dos carpinteros, un peón y dos oficiales de albañil, un ebanista y un ajustador en hierro.

Se ofrece trabajo a un oficial de zapatero.

Cómo se orían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de raza apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Representante: Rafael Lleó Gallent, Eixarchs, 14, entresuelo, Valencia

La Real Maestranza a su Patrona

En la iglesia del convento de la Puridad se ha celebrado esta mañana la fiesta religiosa que los maestrantes de Valencia dedican anualmente a su Patrona la Inmaculada Concepción.

En dicha fiesta ha oficiado el lectoral de esta Metropolitana Basílica doctor don José Vila, y ha pronunciado un elocuente sermón el doctor don Félix Tomás Vivó.

En el centro de la nave se ha colocado un riquísimo paño, y a los lados bancos, en los que han tomado asiento el señor marqués de la Calzada, don Francisco de Lorenzo, don José María Lamo de Espinosa, don Antonio Saavedra, marqués de Llanera, don Jorge Corbi y don Miguel Caro. Asistiendo también don Luis Gómez de Barreda y don Vicente Calatayud, por la Orden de Calatrava.

Una numerosa capilla de música ha interpretado la misa en la del inolvidable maestro Giner.

Numerosas y aristocráticas familias han contribuido con su asistencia al esplendor de la fiesta.

La fiesta de los abogados

Hoy han celebrado en el Real Colegio de Corpus Christi, los abogados del ilustre Colegio de Valencia, la fiesta anual en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción.

El templo se ha visto concurrido por numerosas y distinguidas familias. Ha oficiado don Miguel García, asistido por don Juan Colomina y don José Tuset.

La oración sagrada ha estado a cargo de don José Goya, que ha pronunciado un notabilísimo sermón, que ha merecido justas alabanzas.

La capilla de música ha interpretado la gran misa de Schumann. En el presbiterio han ocupado sus sitios los señores Capitán general don Julio Domingo Bazán, el Gobernador civil don Leopoldo Cortinas y el teniente de alcalde don Gregorio Lluch, en representación del Ayuntamiento.

En el cruceo han tomado asiento el decano del Colegio de Abogados señor Barberá Falcó, Vicario Capitular señor Payá, señor conde de Montomós, presidente de la Audiencia señor Escrivano, don Mariano González, catedrático de Derecho político, en representación del Rector; diputado provincial señor Meléndez, teniente fiscal señor Rodríguez Ferrer, presidente de la Sala de lo civil don José Crespo, diputados del Colegio de Abogados señores Gijón y Poquet.

Por el Colegio de Procuradores han asistido los señores Peris y Yanguas; señor Torés, por el Instituto Médico; señor Arenas, por el Instituto; don Pedro María López, por la Facultad de Filosofía y Letras; señor Cabrera, por la de Derecho.

Entre los letrados que han asistido recordamos a los señores Montesinos Petit, Barberá Ferrer, Carrat (J. y P.), Mateo Pérez, Espejo, Alcántara, Giner San Antonio, Fernández de la Reguera, Segura Calabrig, Querada, Pastor (C.), Calvo Acacio, Miranda y Virto, Blanch (F.), Roca, Martínez Vivas, Viché (J.), Andrés María Pastor, Ibañez Ripollés, Espinós Chavaleria, Capuz, Robles, Badia, Boscá, Blas Abad, Genovés y Moor d' Ivernois.

La comisión de recibo la han formado los señores García Conejos, Buixareu, Cruz (don P.) y don Pedro Burriel García Polavieja.

Por todos conceptos ha sido una fiesta digna de elogio, cual corresponde al ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

NEUROLOGIAS

Un amigo estimadísimo, el distinguido médico del cuerpo municipal de Sanidad, don Manuel Nécher Broseta, abandonó esta mañana el mundo de los vivos.

Respetado y apreciadísimo por todos, su muerte causará verdadero sentimiento entre las muchas amistades que se honraron con su trato.

Deja un recuerdo imborrable, y sentirán profundamente su muerte, como nosotros la sentimos, aquellos que apreciaron sus excelentes dotes.

A su desconsolada viuda y demás familia acompañamos en su justo dolor. ¡En paz descanse!

Hoy ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos la señora doña Ana Torres y Calvo, madre de nuestro particular amigo, el exalcalde y exdiputado a Cortes, don José Igual Torres.

Fue la finada justamente apreciada por todos cuantos con su amistad se honraron, por su carácter amable y trato exquisito, dejando en su hogar, a cuya felicidad se consagró, un vacío insustituible.

A sus desconsolados hijo, hija política, nietos y demás parientes, significamos nuestro muy sentido pésame.

La respetable señora doña Mercedes Castillo Valiente, viuda de don Rafael Berenguer, ha fallecido hoy.

Dotada de virtudes, de bondadoso carácter, supo captarse numerosas simpatías, dedicando su dilatada vida a la práctica del bien.

A su hija, hijos políticos, nietos y demás familia hemos de acompañar en la aflicción que les domina, por la sentida pérdida que lloran.

Noticias religiosas

En la Metropolitana han sido celebrados hoy los cultos propios de la II Dominica de Adviento, cantándose la misa conventual por la capilla de música, que ha interpretado composiciones de las llamadas "de atril".

Ha oficiado el canónigo don Juan Nogueira, asistido por los beneficiados señores Flor y Ripollés, como diáconos, y el señor Blat, con capa de honor.

El sermón lo ha pronunciado el docto prebendado don Manuel Irujo, que ha pronunciado un elocuente discurso basado en el texto evangélico de la Dominica.

Advertisement for D. Pedro Sánchez de León Balbuena, announcing the second anniversary of his death and listing family members and funeral arrangements.

Advertisement for Trastienda de EL CID, advertising various clothing items like coats and hats, and mentioning a third remnant of peltería.

Religious notices for the morning, including services at the Real Colegio de Corpus Christi and the Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Advertisement for UNICO DESPACHO DE LAURIA PEREZ PUJOL, featuring a circular logo and text about special spectacles.

Advertisement for Don Mercedes Sánchez de León Balbuena, mentioning her death on September 11, 1915, and funeral details.

Advertisement for Anís Ríos, a liqueur and tonic, available in cafes, bars, and restaurants.

Advertisement for DOS MILLONES CORSES, featuring new models of liqueurs and tonics.

Advertisement for Turrón Jijona extra, a unique product from the Jijona factory.

Advertisement for Teatro Martí, announcing a grand success and listing the cast for the play 'LA GOYA'.

Advertisement for Teatro Ruzafa, featuring a company of actresses and operetta, with a list of plays and cast members.

Advertisement for Teatro Lírico, listing various plays and the cast, including 'El patio de los naranjos' and 'Los guapos'.

Advertisement for Teatro Lírico, announcing a company of actresses and operetta, with a list of plays and cast members.

Advertisement for Las Píldoras Pink, claiming to purify and enrich the blood, curing anemia.

Por el indulto del doctor Alegre

El Comité Pro-Alegre había organizado para hoy un mitin y había invitado para formar parte en el acto a distinguidas personalidades...

Luego han hecho uso de la palabra el distinguido médico don Antonio Cortés Pastor; el obrero Galatayud; el alumno de Derecho, señor González; el catedrático, señor Medina Cordero; el presidente de la Institución Arenal, señor Semper Soto; el doctor Albiñana Sanz, defensor del doctor Alegre en la Audiencia de Guadalajara, y el expeditado a Cortes señor Barriobero...

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 10, 14 15 ASCENSO El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" inserta una real orden, ascendiendo al empleo superior inmediato, al primer teniente de la Guardia civil de la comandancia de Castellón, don Salvador Valls...

Varias unidades han recibido ya sus banderas y se disponen a salir de operaciones. MADRID 10, 17 18 DE ORIGEN RUSO Petrogrado (oficial).—Al N. de Durnik hubo violento combate aéreo, siendo rechazado el enemigo...

Barcelona NO HAY LICENCIAS Barcelona 10.—Se asegura que, al menos en esta región, no se concederán licencias de Pascua a los militares, relacionándose esto con los anuncios de la huelga general para el día 18...

Sueca Mitin agrícola Sueca 10.—A las diez de la mañana se ha celebrado en el teatro de la Paz la conferencia de vulgarización científica, en la que ha hecho el alarde de sus extensos conocimientos el ilustre hijo de Sueca don Conrado Granell...

Mercado de Colón

Los componentes del Comité Mercado de Colón y jurados están de pié. Han recibido muchos plegos de concursantes, que aseguran un éxito brillantísimo. Tenemos noticia de que se han presentado verdaderas bellezas, que se disputarán el honor de ser la Reina de la Fiesta...

Conférence en San Miguel de los Reyes

Brillantisíma fué la de hoy, a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Eduardo de Oribe, quien desarrolló perfectamente documentado, histórica, filosófica, lógica y cristianamente la inmortalidad del alma, amañada de la existencia del Creador...

Distrito de Alcira-Albuñego

Se convoca a todos los propietarios y a cuantos hayan resultado perjudicados por la última inundación, a una reunión preparatoria de la Asamblea que en breve se celebrará en Valencia, en demanda de los auxilios, á que tanto derecho tienen los propietarios, colonos y obreros de uno de los distritos que más contribuye á las cargas del Estado, y que tantos perjuicios y calamidades viene sufriendo...

En "Lo Rat-Penat"

RENOVACION DE JUNTA Bajo la presidencia del doctor don Faustino Barberá, y con la asistencia de un gran número de socios, se ha verificado esta mañana la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta directiva, en el palacio del marqués de la Escala, domicilio de la entidad valencianista...

MADRID 10 15 15 CONSEJO DE MINISTROS Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el domicilio del señor conde de Romanones. Ha durado la reunión hasta las dos de la tarde. El presidente, señor LOPEZ BALLESTEROS: Queda terminado este incidente. El señor Villanueva abandona el salón del brazo del señor conde de Romanones y seguido de un grupo de diputados. El señor BERTRAN Y MUSITU defiende una enmienda, y es retirada después de contestarle el señor NAVARRA REVERTER...

LAS CORTES

Congreso A las 3 20 minutos abre la sesión el señor Villanueva. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Presupuesto de Gracia y Justicia. El señor ALVAREZ VALDES defiende una enmienda al capítulo tercero. Pide que se aumente la retribución de los jueces. Le contesta brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Interviene también, en forma breve, el señor MAURA, y rectifican todos. Se pide votación nominal para la aprobación de la enmienda. El señor ALVAREZ VALDES: Yo pido que esa votación sea legal. El señor VILLANUEVA: ¿Por qué dice eso su señoría? (Se produce en la Cámara un fenomenal escándalo.) El señor LAMANA pronuncia frases que no se oyen claramente en la tribuna de la prensa. El señor VILLANUEVA. Su señoría acostumbra hablar así siempre. (Se reproduce el escándalo.) El señor Lamana y los reformistas entablan vivos diálogos con diputados de la mayoría. Estos aplauden con entusiasmo al presidente. El señor VILLANUEVA, agitando la campanilla furiosamente: Repórtense sus señorías. (Siguen el escándalo, y cuando pasan unos minutos entra en el salón el señor conde de Romanones, que aconseja calma á la mayoría. En un grupo de diputados, cerca de la presidencia, se ve discutir acaloradamente á los señores Aragón y Buedia, estando á punto de llegar á las manos.

CONFAGRACION EUROPEA

MADRID 10, 14 15 DE ORIGEN ALEMAN Nauen.—En breve se reunirá el Reichstag para dar en ella explicaciones el canciller acerca de la situación del ejército de operaciones en el Sur. DE ORIGEN AUSTRIACO Viena.—Frente rumano: El ejército rumano se bate en retirada en el Danubio. Muchos contingentes trataron de unirse al grueso del ejército, siendo rechazados. Desde primeros del corriente llevamos hechos 70.000 prisioneros; apoderándonos de 84 cañones y 120 aviones militares. En el resto los ataques del enemigo han sido rechazados. DE ORIGEN ITALIANO Coltano.—Dicen de La Haya que ha sido descubierto un complot, cuyo propósito era el de incendiar Sofía. MADRID 10, 15 15 COMENTARIOS FRANCESES París.—La prensa francesa dedica grandes comentarios á las operaciones austro-alemanas en Rumania. "La Journal" dice que muchas esas tropas de Bucarest y Ploesti, el general Mackensen seguirá su marcha hacia Czernowit, arrojando á los rumanos hasta los límites del Sereh y Dobrudja. "Excelsior", hablando de la derrota rumana, dice que más que nada obedece á los pocos auxilios que han prestado los rusos á sus aliados. También comenta la prensa francesa la ausencia del nombre del general Falkenhayn, en los partes oficiales últimos, y se supone que se halla en comunicación con el Rey Constantino de Grecia para la próxima guerra de los griegos contra la Entente. BUQUE A PIQUE Londres.—Ha sido echado á pique, por un submarino alemán, el vapor "Britannia", haciendo prisionera á la tripulación, en parte, pues algunos perecieron ahogados. EXPLOSION Burdeos.—En una fábrica de cohetes de señales ocurrió una explosión. Resultaron dos obreros muertos y seis heridos. MADRID 10, 16 15 DE ORIGEN FRANCÉS París (tres tarde). Un golpe de mano del enemigo en la región de Saint Matre (Vosgos), fracasó por completo. En el resto del frente no ha habido novedad. Aviación: Anoche, un grupo de nuestros aviones bombardeó la estación y factorías de Matuque-Hams-Monchaencé. LA REINA GUILLERMINA Lyon.—Dicen de La Haya que la Reina Guillermina visitó la Exposición francesa, realizando varias compras. DE GRECIA París.—El día 7 hubo una manifestación en el campo de Marte.

CONFLAGACION EUROPEA

MADRID 10, 14 15 DE ORIGEN ALEMAN Berlín (oficial).—En el Somme hubo violento fuego de artillería. Varias patrullas francesas fueron rechazadas en los Vosgos. En Kilbaba hubo violento combate. Los alemanes seguimos avanzando en la Valaquia. Los búlgaros han atravesado el Danubio por varios puntos. DE ORIGEN ITALIANO Coltano.—Gran actividad en la región montañosa. Siguen los bombardeos en Gorizia. UNA OPINION París.—Dicen de Washington que el banquero Pierpot, que ha regresado de un viaje por Europa, considera indiscutible el triunfo de los aliados. De provincias Barcelona NO HAY LICENCIAS Barcelona 10.—Se asegura que, al menos en esta región, no se concederán licencias de Pascua a los militares, relacionándose esto con los anuncios de la huelga general para el día 18. VIAJE APLAZADO El gobernador civil señor Suárez Inclán ha aplazado su viaje á Madrid. LOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION Los obreros del ramo de construcción han celebrado un mitin, en el cual han aconsejado á los ebantistas que persistan en su actitud de huelga. EL TIEMPO Hace un frío intensísimo. Sueca Mitin agrícola Sueca 10.—A las diez de la mañana se ha celebrado en el teatro de la Paz la conferencia de vulgarización científica, en la que ha hecho el alarde de sus extensos conocimientos el ilustre hijo de Sueca don Conrado Granell. El local del teatro estaba totalmente ocupado, reinando gran expectación por oír la autorizada palabra del competente conferenciante. Ha presidido el acto el primer teniente de alcalde don Estanislao Muñoz, que en breves, pero afectuosas frases, ha hecho la presentación del notable orador don Conrado Granell. Este empieza saludando á sus paisanos, á quienes agradece la asistencia al acto. Anuncia que la mayor parte de los abonos empleados por los agricultores puede fabricarse el labrador, y después de atinadas observaciones acerca del particular, que han sido oídas con verdadero gusto é interés, analiza la composición química del suelo laborable y de las plantas, enumerando los elementos simples que la constituye, y asegura que químicamente el hombre se compone de los mismos casos de elementos simples que las plantas. Dice que el arroz seco está compuesto de 50 partes de agua y 45 de carbón, tomando éste del aire, donde se encuentra, el estado de ácido carbónico, producido por emanaciones y combustiones, de cuyas 95 partes no debemos preocuparnos, por proporcionarlas la misma Naturaleza, que pone en condiciones á las plantas para producir los diversos frutos. Otro de los elementos que integran la constitución de las plantas es el nitrógeno, que en pequeñas partes recoge el aire, y así se observa que en la Mancha y otros puntos se cultivan cereales sin emplear abonos nitrogenados, por medio de los elementos nitrificantes de la tierra. Enumera los medios de obtención del sulfato amoníaco en las vitrinas, fábricas de gas y volcanes en erupción y del aire atmosférico; este último mediante una combinación con el cal. Concretándose á Sueca, dijo que podía aprovecharse la electricidad producida por el salto de aguas del Azud en la mayor parte del año, que no las necesita la agricultura. Se extendió en otras consideraciones científicas de gran importancia para la gente del campo, y al terminar su excelente é instructiva conferencia dedicó unos periodos sentimentales á su patria chica y á sus paisanos, á quienes consideró como hombres avezados al cultivo de la tierra, única riqueza del agricultor. Ruidosísima y persistente ovación premió la labor del señor Granell, y el señor Lacreudió por terminado el acto, dirigiendo elogios á su antecesor y mostrando reconocimiento al pueblo de Sueca, que ha acudido á oír á tan notable conferenciante. A la una de la tarde ha sido obsequiado don Conrado Granell con un espléndido banquete en el hermoso y pintoresco chalet del señor Cuesta, sentándose alrededor de la mesa 40 comensales. Villajoyosa Gran fiesta Villajoyosa 10, 9 50.—Ayer por la noche hubo extraordinaria animación y alegría, con motivo del desfile de Exploradores y pasacalle por la banda de música La Primitiva, y vuelo de campanas, anunciando la fiesta que se celebra hoy para bendecir y hacer entrega solemne á los Exploradores de esta ciudad, de la bandera. A las ocho y media hubo concierto por dicha banda en la plaza de la Constitución, que estuvo concurridísima. La bandera ha sido regalada por la bellísima señorita María Esquerdo Grau, hija del famoso doctor don Alvaro Esquerdo. La gentil María Esquerdo Grau apadrina á los Exploradores de esta ciudad, y por este motivo les regala la bandera, que constituye valiosa obra de arte, bordada en seda, en el anverso y reverso, con el escudo de Villajoyosa. Para bendecir la bandera ha llegado el canónigo de la Colegiata de Alicante, don Manuel Penalva. También han venido comisiones de Exploradores de Rellu, Sella, Orçeta, Finestrat y Alicante, y todos ellos, con los de esta ciudad, desfilaron por las principales calles, despertando el mayor entusiasmo en el público. Los balcones están engalanados con colgaduras y repletos de hermosas mujeres, que saludan, lo mismo que el gentío, á los Exploradores, ejecutando las banderas de música La Marcha Real al pasar las banderas. Al amanecer de hoy ha habido diana por la banda Blanco y Negro. A las siete han llegado los Exploradores de las poblaciones nombradas, é invitados de otras poblaciones. A las ocho y media se han reunido el Consejo local y Exploradores en el domicilio social, y se han trasladado á la casa ayuntamiento, desde donde, unidos á las autoridades é invitados, se han dirigido al paseo del Doctor Esquerdo, recorriendo las calles Mayor, plaza de la Constitución y Alfonso XIII. En el paseo del Doctor Esquerdo se ha levantado el altar para la bendición de la bandera, artísticamente adornado por don José Antonio Aragónés, secretario del Consejo de Exploradores. En el centro del altar está la imagen de Santa Marta, Patrona de Villajoyosa. En la carretera de Finestrat se ve gran romería de gente que llega ansiosa para presenciar el festejo. El diputado á Cortes don José Jerro Miranda, en la imposibilidad de venir, ha delegado su representación en el doctor don Alvaro Esquerdo, padre de la bella madrina de los Exploradores. El correspondal. Villajoyosa 10, 12 15.—Se celebra en una 12.000 almas que han llenado totalmente el paseo del Doctor Esquerdo y sus inmediaciones, para presenciar el acto solemne de la bendición de la bandera de los Exploradores. Infinidad de gente ha subido á los árboles y postes eléctricos, ansiosa de presenciar la fiesta, y los campos y huertos existentes en los linderos del paseo, á la altura de 25 metros, estaban cubiertos de mujeres y niños, presentando un aspecto grandioso. A las diez de la mañana llegó la comitiva, formada por las autoridades locales, Consejo de Exploradores, madrina señorita Esquerdo Grau, sus respetables padres don Alvaro Esquerdo y doña Rosa Grau de Esquerdo, que han tomado asiento á la parte derecha de la tribuna, y numeroso y brillante acompañamiento. Seguidamente se ha verificado la bendición de la bandera, á los acordes de la Marcha Real. El acto ha resultado solemne y de gran magnificencia. Terminada la ceremonia, la señorita Esquerdo Grau, que estaba encantadora, vistiendo traje de seda azul y tocada con rica mantilla negra, ha hecho entrega de la bandera, dando entusiasta viva á España, al presidente del Consejo de Exploradores don Miguel Guardiola, quien la depositó sobre el porta-estandarte que llevaba el abanderado de los Exploradores de Villajoyosa, dando vivas al Rey y á España, vivas que han sido calurosamente contestados. El canónigo de la Colegiata de Alicante señor Penalva ha dirigido la palabra á la congregación, pronunciando un bello y patriótico discurso alusivo al acto que se realizaba, discurso que ha sido aplaudido calurosamente por el público inmenso que lo había oído. Los espectadores vitorearon con entusiasmo á la madrina y al eminente doctor don Alvaro Esquerdo. Después los exploradores llevaron en hombros la imagen que había en el altar y la trasladaron al domicilio de la distinguida familia de Aragónés, propietaria de la imagen. La población ofrece el aspecto de las grandes solemnidades, habiéndose celebrado la promesa solemne de los Exploradores é imposición de insignias á los mismos por el jefe de tropa y miembros del Consejo. El desfile ha sido brillantísimo, recorriendo la población y siendo vitoreados. Los invitados y exploradores de Alicante, Sella, Orçeta y Finestrat han quedado muy agradecidos por la espléndida hospitalidad que se les ha concedido en la finca de la "Ermita", propiedad de la respetable familia Esquerdo, donde pasan el invierno. Los señores de Esquerdo y sus hijos han recibido innumerables felicitaciones por la hermosa fiesta que han organizado y costeado, y cuyo recuerdo perdurará en esta ciudad. El correspondal. Villajoyosa 10, 16 50.—Los Exploradores han celebrado su anunciada fiesta, en la finca denominada La Ermita, propiedad de la familia del doctor Esquerdo. Los simpáticos boy-scouts maniobraron delante del edificio de las escuelas municipales, cedidas al vecindario por el doctor don Alvaro Esquerdo. Terminada la fiesta, la madrina doña María Esquerdo Grau, obsequió á los Exploradores con una merienda fiambre, vinos y licores. Luego desfilaron aquéllos en dirección de Villajoyosa. Asistieron al acto unos 300 Exploradores. (El correspondal.) Sección amena Un millonario, dueño de unas magníficas cuadras de caballos de carreras, tiene dos hijos que empiezan el mismo día la carrera de leyes. —Vamos á ver quién de los dos termina antes. Al que concluya primero la carrera le daré mil duros. ¿Estás conforme? —Sí, papa. —Y añade el padre distraído. —Bueno; pues id á pesaros. En una tienda de óptica: —Quisiera unos anteojos para leer bien. —Tome usted estos. —No; con estos no leo. —Y con estos otros? —¡Tamponco. —Pruebe usted estos. —Menos. —Pero, ¿sabe usted leer? —¡Caramba! Pues sí, supiera, ¿para qué había de necesitar anteojos? Juanito dice á su futuro cuñado: —¿Cómo es que andas torcido? —¿Quién, yo? ¿Por qué me haces esta pregunta? —Porque he oído decir á mi hermana que cuando se case contigo te hará andar derecho. Y mamá dice que te ayudará con mucho gusto.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Temple, a las ocho de la mañana; en San Martín, a las ocho de la mañana; en las Terencias, a las cuatro y media de la tarde, y en Santos Juanes, a las cinco, sermón por el doctor Chillida, continúan los novenarios a la Inmaculada Concepción.

NOTICIAS MILITARES

LICENCIAS CUATRIMESTRALES. En Capitanía general se ha recibido el siguiente telegrama: "Las licencias cuatrimestrales, concedidas por real orden telegráfica de 19 de agosto último, se entenderán prorrogadas por cuatro meses, a partir de la fecha de su terminación".

LA REVISTA ANUAL

Se ha dictado una real orden circular, dando instrucciones para la revista anual que tienen obligación de pasarla, y que conviene que la tengan presente los interesados. Los individuos del reemplazo de 1911, que tienen esta obligación, como castigo, a servir de uno a cuatro meses en filas, ó a aboriar las multas correspondientes. Por cada ecleta de éstos que ingrese en filas, será inculcado un individuo de los del reemplazo orzoso. Mientras el castigado no cumpla a pena impuesta, no se le podrá facilitar la licencia absoluta ni el certificado de olería.

A COMPARECER

En el Gobierno militar se interesa la presentación de José Soriano Rodríguez y Luis Blas Auri.

La Filarmónica Valenciana

Han quedado ya organizados los conciertos del eminente pianista Arturo Rubinstein. Como dijimos, son cuatro, que se celebrarán los días 16, 17, 18 y 19 del corriente, a las seis de la tarde, en el Conservatorio de Música. Rubenstein es ya conocido en Valencia, y amigo antiguo de los socios de "La Filarmónica". En su reciente tourné por España, el insigne pianista ha ido de triunfo en triunfo. En los cuatro conciertos anunciados, Rubenstein ha hecho una selección de obras, agrupándolas por modalidades, para dar gallarda muestra de su temperamento artístico.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción)

Nuestra exportación

Relación de las cajas de naranja y de cebolla embarcadas en la región valenciana durante la semana del 3 al 9 de diciembre: Para Londres: Día 8, vapor "Normand", con 14.200 cajas de naranja y 4.505 de cebolla. Para Liverpool: Día 3, vapor "Rafael", con 4.250 cajas de naranja y 21.500 de cebolla. Día 6, vapor "Kronprinz Frederik", con 7.302 cajas de naranja y 6.436 de cebolla. Día 8, vapor "Segontian", con 6.376 cajas de naranja y 2.988 de cebolla. Total: 17.948 cajas de naranja y 30.824 de cebolla. Para Glasgow: Día 7, vapor "Gartness", con 9.885 cajas de naranja y 7.618 de cebolla. Para Hull: Día 6, vapor "Mecklenburgo", con 11.378 cajas de naranjas y 1.007 de cebolla.

Para Bristol: Día 7, vapor "Turia", con 4.685 cajas de naranja y 2.160 de cebolla. Para Cardiff: Día 6, vapor "Kronprinz Frederik", con 1.465 cajas de naranja y 3.026 de cebolla. Día 7, vapor "Turia", con 3.848 cajas de naranja y 1.500 de cebolla. Día 8, vapor "Segontian", con 100 cajas de naranja y 479 de cebolla. Total: 5.413 cajas de naranja y 5.005 de cebolla. Para Suecia: Día 9, vapor "Andalucía", con 10.506 cajas de naranja. Total semanal: 74.015 cajas de naranja y 51.119 de cebolla. Datos estadísticos de comparación.—En la temporada anterior, y en esta misma semana, nuestra exportación fué la siguiente: 136.793 cajas de naranja y 66.596 de cebolla.

Telegramas de mercados extranjeros

DE LIVERPOOL 6. Ofrecido el cargamento del "Florida" y parte del "Imber", "Menevian", "Sydney", "Española" y "Leonora". La naranja.—Las 420 ordinarias, de 14 a 16; las 714 large, de 17/6 a 19. La cebolla.—Los 48, de 12 a 13; los 58, de 15 a 16.

DE LIVERPOOL 6. La naranja.—Ofrecidas 17.700 cajas de los vapores "Leonora", "Sydney", "Española" y parte del "Ernesto", "Menevian" y "Florida". Mercado más bajo. Las 420 ordinarias, de 13 a 16; mayoría, de 14 a 15/6; las 714 large, de 16/9 a 19; mayoría, de 18 a 18/6; las 1.064 large, de 25 a 26. La cebolla.—Ofrecidas 23.000 cajas. Mercado más bajo. Los 48, de 12/3 a 13; los 58, de 15/3 a 16. DE BRISTOL 5. La naranja.—Demanda activa. Las 420 ordinarias, de 18 a 22; las 714 large, de 20 a 23; las 1.064 large, de 25 a 27. La cebolla.—Los 48, de 12 a 13; los 58, de 15 a 16. DE CARDIFF 5. La naranja.—Ofrecido el cargo del vapor "Vav". Las 420 ordinarias, de 14/6 a 17; las 714 large, de 18/6 a 20/3; las 1.064 large, de 18 a 21; las 1.064 large, de 24 a 26.

TEATROS Y ARTISTAS

ESLAVA. En las funciones populares de mañana volverá a representarse en este teatro la obra de grandioso éxito cómico "El verdugo de Sevilla", por la que el público de nuestra especial predilección.

OLYMPIA

Esta noche, a las 9/45, se representará en este teatro, por tercera vez, el grandioso drama del excelentísimo señor duque de Rivas, "Don Alvaro ó la fuerza del sino", éxito indiscutible del primer actor Miguel Muñoz, que obtiene delirantes ovaciones en todas las pasajes de la misma, en que interviene.

El tiempo

Sigue siendo muy desapacible, pues aunque hoy hemos tenido algunas horas de sol, el fuerte viento virio que ha soplado incesantemente del OSO., en violentas ráfagas, impedia disfrutar de los rayos solares. La presión barométrica ha experimentado un nuevo y marcado descenso, quedando a 750 mm., y la humedad relativa es de 69%. El termómetro ha marcado a las ocho de la mañana, 5/8, y a las doce, 11/6 como máximo a la sombra. El cielo está nublado a intervalos.

TOROS Y TOREROS

PREPARANDO LA TEMPORADA

El empresario de la plaza de Toros de San Sebastián, don Sabino Uclayeta, no se duerme en los laureles, y por ahora ha contratado a Rafael y José Gómez y a Diego Mazquiarán. De ganaderías, tiene compromisos adquiridos con Pablo Romero, Miura, Santa Coloma, Gamero Civero, Saltillo y Murube. De lo que no sabemos nada es de Juan Belmonte, pues no será difícil que el empresario prescinda del trianero a causa de lo ocurrido esta temporada última. MAS PLAZAS DE TOROS. En la villa y corte, cercana al Hipódromo, término de Chamartín de la Rosa, va a edificarse una plaza de Toros Monumental; plaza que será inaugurada en mayo del año próximo. Se asegura que le regentaría se encargará el que fué empresario de nuestra plaza de Toros, don Indalecio Mosquera. También en término de Valdeca, una Sociedad anónima, titulada "La Numantina", ha comprado terrenos para levantar otra plaza de Toros, que excusamos decir que también será Monumental. Y no hay dinero, pero creemos que es para el fomento de obras públicas y de enseñanza.

SUCESOS

JUSTA REPARACION. Anoche mencionábamos a una persona honorable de Valencia, al señor don Salvador Pont, haciéndole aperecer ¡horror de los horrores!, nada menos que como autor de un intento de robo en una peluquería de la calle de San Gil. Con decir que el dueño de la peluquería es el propio señor Pont, quedaba deshecho por completo el error, si además no constara a todos la honorabilidad de interesado. Conste, pues, que si siquiera merecía una rectificación este quid pro quo, pues el nombre del señor Pont está demasiado alto para que pueda perjudicarse estas pequeñas satipaduras. ATROPELLO. En la calle de Serranos ha sido atropellado por un carro un niño de ocho años, llamado José Villaplana Gómez, resultando con una herida contusa en la boca, que le ha sido curada en la casa de socorro del Museo. AMAGO DE INCENDIO. En la casa número 2, de la calle de Serranos, se ha iniciado esta mañana un incendio, siendo extinguido poco después por la brigada de Bomberos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DE AYER A HOY. Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones. Defunciones: José Lloréns Monreal, de 70 años; sor Modesta Navarro Sarmiento, de 29; Amparo Fernández Gutiérrez, de 43; José Maturano Cano, de 27; Desamparados Miguel Alcocer, de 4. Distrito del Mercado.—Nacimientos: Una hembra. Defunciones: Encarnación Llopis Tortosa, de 68 años; Mancel Jimeno Mellado, de 56. Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 varones y una hembra. Defunciones: Asunción Estanguin Ochando, de 28 años; María Torres Calvo, de 85; Engracia Marco Blasco, de 71. Distrito del Mar.—Nacimientos: Una hembra. Defunciones: Ninguna. Total: Nacimientos, 7; defunciones, 11.

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES. Madres! No sufrirá el niño y su dentición será feliz. Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la DENTINA CAÑIZARES les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Rechácese toda dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños. VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia

CHOCOLATES LA VIENNOISE

Leed, diabéticos: Queréis combatir y curar vuestra dolencia? Es indispensable recurrir al poderoso y sin rival Antidiabético MAXIM. De sorprendentes y eficaces resultados. Con el uso de este preparado, no se requiere que el enfermo se sujete a ningún régimen alimenticio. Pídase en farmacias y droguerías. Al por mayor, M. Reig, Santa Clara, A, principal.

Tratamiento de L. RICHELET. Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. RICHELET (farmacólogo-químico) en Seclán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y exzemas varicosas de las piernas, enfermedades sífticas. Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías. Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artísticas, ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios a todas las personas que lo piden. LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA. convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios palpitations migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado RELEX BERTHIAU. VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Conat y Compañía, plaza Mercado, 72; centros de específicos y buenas farmacias. SUERO HEMOPOIETICO. Indicado para combatir anemias, cohibir hemorragias y exaltar fagocitosis; en la convalecencia de enfermedades infecciosas, etc. Ampolla de 10 c. c. Una peseta. Caja de 10 ampollas de 10 c. c. Ocho pesetas. De venta en todas las farmacias, y al por mayor en el LABORATORIO DEL DR. CAMPOS Pl y Margall, núm. 1.—Valencia

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIO A BARCELONA. Salidas fijas todos los martes y viernes, a las seis de la tarde, PARA EN CANARIAS. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho noches, para Alacant, Cartagena, Aimeria, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias. Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al cuidado del buque tan pronto como éste fonde. SERVICIO PARA ITALIA. Salidas quincenales para Niza, Génova y Livorno. Salidas semanales para Génova, desde el puerto de Valencia. Especificos y cómodas camaraj de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Fondo.—Inmolevables condiciones para tercera clase. TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES. CONSIGNATARIO: JOSE MARIA MAYCAS. En Valencia: Cruz Nueva, 8.—Libertad, 12 Teléfono 3.044 (Cabañal).

Traspaso. Se traspasa, por no poder atenderla su dueño, una tienda de modas. Condiciones inmejorables. Informar en don Antonio Molit, calle de Espinosa, 4. Teladoras de abanicos con trabajo para todo el año, se necesita un en casa de los señores Barber y Leca, (Palacio Conde Par. ent). Administración de fincas. La solicita persona de inmejorables referencias, con título profesional y sólida garantía, en su razón del solicitante y de su domicilio en la calle de San Esteban, núm. 4, 2. VENTAS. Se venden doce depósitos de madera, revestidos interiormente de hojalata; están en buen uso y son propios para aceites, siendo una capacidad de aproximada de 400 kilogramos. Pueden verse en la fábrica de aceites de los Sres. Casanova Hermanos camino de Barcelona, núm. 49. Caballero que dispone de gasita, gran práctica comercial, posee el francés y tiene de bachiller, desea colocación como administrador ó despacho. Razón, Caballeros, 44, bajo, abaniqueria. PIANO. Se vende uno en buen estado, marca comercial, por francos y metros, por precio módico. Razón: calle Jorge Juan, 17, 2. Minas de carbón. Se necesita socio industrial con 5.000 pesetas. Para más informes: Baños de Pavos, 7, 2.º Valencia. Trabajo en sus casas. Para copiar libros, se dará con buenas referencias. Calle de San Vicente 206. Horas de despacho de 9 a 7 tarde. Se acaban de recibir grandes remesas de bordados; venta por kilos, pesos y metros. Corretes, 2, en el centro.

Subasta con retasa de diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte. Procedente de la fundación instituida por el Excmo. señor duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocinó y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DOCE del corriente mes de diciembre, a las ONCE horas, en el despacho del notario de esta capital, don Raimundo Candel, calle de Cansalejas, antes plaza de Villarrasa, núm. 4, entre las 10 y 11 de la mañana, una casa, con el número de la casa de Catalana, núm. 4, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, y con el número de la casa de Catalana, núm. 4, las mismas siguientes situadas. En el término de Torrente. Obliace hanegadas, 6 lo que haya, de tierra secano, con algarrobos, en la partida de Albalá; lindante por N., Tomás Adria, por M., Francisco Limerich, por E., Manuel Cubells y por P., herederos de María Ortíz Sanz. Seta hanegadas, 6 lo que haya, de tierra secano, con algarrobos, en la partida del Arquele; lindante por M., N., Y.P., herederos de María Ortíz Sanz, y por E., Francisco Americh Andreu. Arrendatario de estas dos fincas José Jimeno Taty, Carrera de Encorts, traste tercero. Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor enterado de precio.

Subasta de un bosque en la provincia de Barcelona. Se adjudicará al mejor postor los pinos maderables, robles y hayas, existentes en el bosque nombrado "LA RAGA" de la heredad de Rus, del término de Castell de Nuch, de dicha provincia, propiedad de los muy ilustres señores marqueses de Sordaniola. Los licitadores pueden presentar proposiciones hasta el día 20 del corriente a los apoderados de dichos señores don José Sitja, calle de Córcegas, núm. 315, principal, en Barcelona, ó don Ricardo Mico, calle de Crespins, núm. 14, 2.º en Valencia, quienes facilitarán las condiciones y precio inicial de la venta. FABRICA DE BILLARES. Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan patios y componen los. Toma el agua por Mediolá, propiedades particulares; por Levante, la Rambla de Poro, y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Rambla. OTRA.—Señalada dicha finca al guarda de la finca en medio, y tres kilómetros de la estación del Llano. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Crespins, núm. 1, de nueve de la mañana a una de la tarde, y el corredor enterado de precio y dará más detalles. COMPANIA ESPAÑOLA DE NAVEGACION EL ALBAL. Saldrá de este puerto el 11 de diciembre para Málaga y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Para informes en el domicilio de la Compañía, Granvía 10, Valencia, teléfono núm. 875.

COMPANIA SEVILLANA. El Torre del Oro. Saldrá el día 11 de corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte, Sanlúcar de Barrameda, San Pedro de Alcantara y Puerto Mayorga en Algeciras. Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64. En el Grao: Agentes de la consignación, Muelle, 6. LINEA DE VAPORES. Saldrá el día 11 de corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte, Sanlúcar de Barrameda, San Pedro de Alcantara y Puerto Mayorga en Algeciras. Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64. En el Grao: Agentes de la consignación, Muelle, 6. CABO CULLERA. Saldrá el día 11 de corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte, Sanlúcar de Barrameda, San Pedro de Alcantara y Puerto Mayorga en Algeciras. Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64. En el Grao: Agentes de la consignación, Muelle, 6. CABO CARBOERO. Saldrá el día 11 de corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite también carga para Ayamonte, Sanlúcar de Barrameda, San Pedro de Alcantara y Puerto Mayorga en Algeciras. Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64. En el Grao: Agentes de la consignación, Muelle, 6.

CALLOS Y DUREZAS. DE LOS PIES. CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinocel é instrucciones a UNA peseta. ARGENSOLA, 10, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PÍDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS. EXIJIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Tónico por excelencia Tropón, Palladión y Bizcochos de Carne. Folletos gratis: M. López, Santo Tomás, 24, 1.º Valencia.—Puntos de venta: A Gomá, San Fernando, 34, y demás principales farmacias.

METABOL WINCKEL. Absolutamente vegetal. El más poderoso diurético.—Disolvente por excelencia del ácido úrico. Cura cierta del reuma, artritis, cólicos nefríticos. Depósito general: Farmacia de San José, Torao San Cristóbal, 6.